ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

ESCENARIO A				
Curso	4º	Cuatrimestre	2º	
Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO				
GRADO EN RELACIONES LA BORALES Y RECURSOS HUMANOS				

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

El TFG se puede desarrollar según dos modalidades:

A. En la modalidad de talleres, el sistema de evaluación comprenderá los siguientes apartados:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
(1) Documentos/Trabajos propios	60%
(individuales o en grupo)	
(2) Producciones multimedia	20%
(individuales o en grupo)	
(3) Presentación/defensa oral por	20%
videoconferencia	

- 1. Se establecerá un calendario para la entrega de los Documentos/Trabajos propios y las producciones multimedia (presentación del trabajo y grabación en vídeo de una exposición breve), el cual será publicado en la plataforma Moodle y comunicado a los alumnos con una antelación mínima de 7 días naturales antes de la fecha límite establecida para la entrega de dichos trabajos. Los documentos incluidos en los apartados señalados más arriba (1) y (2), deberán ser aportados para que pueda calificarse al/la alumno/a y la entrega será realizada únicamente a través de la(s) tarea(s) creada(s) a tal efecto en el Espacio Virtual de la asignatura.
- 2. La entrega de los trabajos referidos en el punto anterior deberán contar con el visto bueno correspondiente de la tutora, según el modelo establecido por el centro.
- 3. La presentación/defensa oral por videoconferencia (3) será opcional para subir nota, por tanto, no es indispensable para la calificación final del/la estudiante. El/la estudiante que desee realizar dicha prueba deberá solicitarlo por escrito a través del formulario que estará disponible en la plataforma Moodle de la asignatura. La solicitud deberá enviarse a través de la plataforma, como máximo 7 días antes de la fecha prevista para la constitución del Tribunal que evaluará dicha prueba, fecha que se hará pública en la plataforma por lo menos 7 días naturales antes de su celebración.

B. En la modalidad de trabajos de investigación:

Al pasar a la **modalidad online** por la situación de pandemia en la que nos encontramos y por la dificultades técnicas que puedan surgir, la Comisión de TFG determina que el procedimiento de la defensa del TFG será el siguiente:

- 1. El alumnado presentará la solicitud de defensa del TFG.
- 2. La entrega de una memoria del trabajo por parte del alumnado y una exposición grabada, de duración máxima de 10 minutos.
- 3. La documentación recibida se publicará en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- 4. El profesorado tutor del TFG entregará un informe sobre la valoración del trabajo.

El tribunal contará para la evaluación con la memoria del TFG, la exposición grabada por parte del alumnado y la valoración realizada por el tutor del TFG. La presentación/defensa oral por videoconferencia será un requisito opcional para subirnota y, por tanto, no indispensable para la calificación final del/la estudiante.

- 5. El tribunal contará para la evaluación con la memoria del TFG, la exposición grabada por parte del alumnado y la valoración realizada por el tutor del TFG. La presentación/defensa oral por videoconferencia será un requisito opcional para subir nota y, por tanto, no indispensable para la calificación final del/la estudiante.
- 6. Una vez recibidas en el Decanato de la Facultad de Ciencias del Trabajo las solicitudes de defensa del TFG se hará pública en la web de la Facultad y en la Moodle las fechas de reunión de los Tribunales de TFG para su calificación.

Todos los trámites referente al TFG se harán a través del Decanato en el siguiente correo electrónico: decano@fctt.uhu.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Documentos/Trabajos propios (individuales	60%
o en grupo)	
Producciones multimedia (individuales o en	20%
grupo)	
Presentación/defensa oral por	20%
videoconferencia	